

# EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año I

Precios de suscripción

Un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
Trimestre. . . . . 1'25 id.  
Pago adelantado.

Castellón 26 de Agosto de 1893

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración

Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 28

Remitidos á precios convencionales

## EFEMÉRIDES

Día 26 de Agosto de 1873.—*Don Carlos en Estella*.—Al día siguiente de la acción de Dicastillo pasó Carlos VII revista en Estella á sus valientes voluntarios que, por haberse aumentado con la venida de los guipuzcoanos á las órdenes de Lizárraga, ascendían ya á 8.000 hombres.

Aquel espectáculo fué conmovedor y entusiasta en sumo grado. La presencia del Rey electrificaba los corazones de todos, y voluntarios y paisanos le aclamaban con un frenesí indescriptible.

Y mientras tanto, el noble pueblo vascongado respondía á la presencia de su Rey, enviando sus hijos á formar en aquellas gloriosas filas de la legitimidad que sabían conquistar tantos laureles en el campo de batalla, infundiendo con su noble esfuerzo en todas las almas la esperanza de ver lucir un día la aurora de redención para esta patria oprimida y envilecida por el liberalismo. Un mes había pasado no más desde la entrada de Carlos VII en España, y ya los voluntarios carlistas se habían duplicado, y á pesar de las armas ganadas al enemigo y de las que se desembarcaban del extranjero, no había bastantes para armar á tantos jóvenes como acudían.

Día 27 de 1875.—Rendición de la Seo de Urgel á los liberales.

Día 28 de 1874.—Intenta Savalls apoderarse de Puigcerdá.

Día 29 de 1836.—Desbarata Gómez la brigada liberal de López Matillas, cogiéndola toda prisionera á excepción de cuatro coraceros.

Día 30 de 1874.—Carlos VII dirige el ataque de Viana, apoderándose de esta ciudad.

Día 31 de 1839.—*Carlos VI y la traición de Vergara*.—Con la princesa de Beira había venido á España el noble Príncipe hijo primogénito de Carlos V. Era entonces muy joven; pero cuando se supo en la Corte de su infortunado padre la felonía que preparaba Maroto, deseando en su juvenil ardor evitarla á toda costa, se presentó á Carlos V y le dijo con una energía digna de su egregia cuna:

«Señor, permítame V. M. que vaya al ejército; leeré la proclama de V. M. á los valientes voluntarios, me presentaré sólo á los fieles defensores de V. M. y haré prender al general Maroto. No me lo niegue V. M., pues estoy seguro del buen éxito.

Día 1.º de Septiembre de 1873.—Lizárraga se apodera de Elgoibar.

## UNA CARTA DEL MARQUÉS DE CERRALBO

La acaba de recibir nuestro querido correligionario el señor Marqués de Tamarit, jefe de los tradicionalistas de la provincia de Tarragona, y aunque se refiere más directamente á los de Tortosa, á quienes nos complacemos en felicitar con entusiasmo por la distinción que han merecido, la trascribimos á continuación tomándola de nuestro estimado colega *El Correo de la Provincia*, por

crear que la leerán con gusto nuestros amigos.

Dice así la referida carta:

«Excmo. señor Marqués de Tamarit. Mi distinguido amigo: Recibo su carta á la que contesto inmediatamente no solo por saludar, felicitar á usted y darle las gracias por su importante servicio de reconstituir el «Círculo de Tortosa», sino también para rogarle salude entusiastamente á los amigos por haber reanudado su campaña política con la reinstalación del «Círculo» correspondiendo de este modo á lo mucho que el R. . . . espera de sus queridos carlistas tortosinos.

Siempre recuerdo con admiración, cariño y esperanza, aquellos actos grandiosos de entusiasmo y lealtad, que esos heroicos correligionarios hicieron cuando tuve el honor y la suerte de visitarles; y si hubo momentos de ligera decadencia, yo siempre los consideré como un paréntesis de reposo, para continuar con admirable brío su brillante historia y sus grandes méritos.

Veó hoy con la más viva satisfacción que acerté y la tengo en felicitar á todos, en saludar á todos, y de manera expresiva y singular á usted que es su dignísimo jefe provincial; quedando suyo afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.

*El Marqués de Cerralbo.*  
Santa María de Huerta 20 Agosto 1893.

## NO NOS CONOCEN

¡Triste cosa es que se falsifique un carlismo especial para desacreditarnos! Podrá ser habil pero ciertamente nada tiene de honrada esa conducta. Compréndese que la siguiera Voltaire; no se explica que la practiquen verdaderos católicos.

¿Quién, que tenga ciencia y conciencia se atreve á decir hoy que el carlismo descansa en la adhesión completa y absoluta á determinada forma de Gobierno?

¿Quién puede decir, sabiendo lo que se dice, que el carlismo no tiene más fundamento que una cuestión dinástica, un asunto personal?

Y sin embargo este es el cargo que sin cesar se nos dirige y con tal acritud y severidad tanta que hasta ha llegado á afirmarse que somos monárquicos antes que religiosos, carlistas antes que católicos. ¡Qué poco nos conocen! Menguado sería nuestro monarquismo, criminal, nuestra fe puramente política si pudiere estar, no ya en oposición, en discrepancia siquiera con la única, sola, y verdadera fe. Jamás! Lo hemos dicho mil veces, y sin que nos canse la insistencia de nuestros adversarios, lo repetiremos cuantas sean precisas. Somos ante todo y sobre todo de Dios, N. S. y de su Iglesia Santa; confesamos y profesamos íntegramente la verdad católica, defendemos la tesis sin cobardías ni transacciones con el error y á fuer de católicos, *porque queremos salvarnos*, porque preferimos mil veces la muerte antes que pecar y vivir en pecado, somos legitimistas, no solo de la legitimidad religiosa, sino de la social y de la política: como legitimistas somos fueristas y carlistas.

Que se nos diga que la legitimidad es cosa baladí é insignificante, que se puede prescindir de ella, que el hecho consumado crea el derecho; y entonces . . . nunca podrán decirnos desatinos semejantes.

¡Qué estamos enamorados de una determinada forma de gobierno, y que á ella lo supeditamos todo! No es cierto.

Antes que á Nocedal se le ocurriese hacerse carlista para declararse luego anticarlista; antes que Pidal lo dijese, con su arrebatadora elocuencia, ya sabíamos que *no debe ser gran cosa eso que se llama formas políticas, cuando Dios las tiene entregadas á las disputas de los hombres*; y nos preguntamos: *En el siglo XX quedará algún rey en Europa?*

Pero también sabíamos que toda ley humana ha de estar conforme, al menos negativamente, esto es, no ha de ser opuesta á la ley divina, y que nadie puede despojar al soberano legítimo sin violar el séptimo precepto del Decálogo.

Es muy cómodo eso de prescindir de la legitimidad; pero no es lícito, y mientras la legitimidad viva y subsista, como sucede en España, al caballero á quien se le diga que prescinda de ella es inferirle el mismo agravio que si se le dijera: *prescinda usted de quien sea el jefe de su familia ó el dueño de su casa, á usted le consta quién es, usted sabe quiénes son, no importa; prescinda usted de su padre ó del propietario de su casa; y bese usted la mano y pague usted la renta á quien sabe usted y le consta que es un intruso.*

¿Nos enseña esto el Catecismo de la doctrina cristiana?

## SUPRESIÓN DE LAS SECCIONES DE FOMENTO

Por decreto de 14 del corriente, se dispone que desde el día 31 del actual quedan suprimidas las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia, y en ese día cesarán los empleados de las mismas.

Los asuntos que hoy se tramitan por las secciones se despacharán en lo sucesivo por los ingenieros jefes de los ramos á que correspondan, tratándose de obras públicas, montes ó minas; por los secretarios de los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, los referentes á la Dirección de este nombre, que por su índole especial no sean de la competencia de aquellos funcionarios; por los secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública los que á esta se refieran, por los funcionarios que en provincias están al frente de los servicios dependientes del Instituto Geográfico y Estadístico, cuanto con estos se relacione y por los secretarios de los gobiernos de provincia, todos los de índole indeterminada.

Los libros talonarios de los registros de minas así como las diligencias para la admisión y publicación de solicitudes de registro, correrán, por ahora, á cargo de los secretarios de los gobiernos civiles en aquellas provincias en que no radique la jefatura del distrito minero.

En cada gobierno civil habrá un em-

pleado con la obligación de registrar la entrada y salida de los documentos de Fomento y de darles la distribución respectiva. En Valencia desempeñará esta plaza un oficial quinto de Administración con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Los gobernadores civiles dictarán como hasta aquí las resoluciones finales en todos los asuntos de Fomento y todas las que causen estado.

Los casos imprevistos que puedan presentarse al dar cumplimiento á estas reformas, se resolverán por los gobernadores si se creyeran autorizados para ello, ó acudirán en consulta al ministerio del ramo.

En esta provincia quedarán cesantes, en virtud de esta reforma, el jefe de la sección, don Juan Espuñes, el oficial don Antonio Collado, y los auxiliares don Antonio Fabregat Aparisi, Francisco Ribelles Belliure y el ordenanza de dicha dependencia, Zacarías Cebrián.

## A LOS TERCARIOS

Habiendo ocurrido dudas acerca del alcance que se había de dar á la importante resolución de la Sagrada Congregación de Indulgencias de 31 de Enero del corriente año, disponiendo que los fieles sólo podían pertenecer á una tercera orden, se consultó por el celoso Prelado de Valencia á la misma Congregación, preguntando si los que ya pertenecían á varias terceras órdenes como la de San Francisco de Asís, Santo Domingo, San Francisco de Paula, etc., podrían continuar en todas ellas como hasta aquí ó deberían elegir una con exclusión de las demás, y caso de ser así, si quedaban en libertad de elegir ó había de ser preferida la en que primero se inscribieron, ó por el contrario la última.

La Sagrada Congregación, por decreto de 26 de Julio último, ha contestado en el mismo sentido que á la orden de los Menores Capuchinos, que le dirigiera idéntica consulta, resolviendo:

1.º Que el decreto de 31 de Enero de este año tiene fuerza retroactiva, es decir, que los fieles aun cuando estén inscritos en varias terceras órdenes sólo puedan pertenecer á una.

Y 2.º Que los fieles quedan en libertad de elegir aquella tercera orden en que deseen continuar, según les inspire y aconseje su devoción.

No cabe, pues, lugar á duda alguna y ya saben aquellos de nuestros lectores que se encuentren en el caso de pertenecer á varias terceras órdenes la conducta que deben adoptar.

## CARTA DE ROMA

De una correspondencia que desde la Ciudad Santa envían á un querido compañero nuestro, tomamos los siguientes párrafos que creemos leerán con gusto los lectores de *EL TRADICIONALISTA*, por tratarse en ellos de una noticia que hace días circula por toda la prensa católica.

Dice así el aludido correspondiente: «Periódicos, correspondencias y agencias telegráficas de algunos diarios van

propalando la noticia de que el Padre Santo publicará pronto alguna otra Encíclica. Hay, sin embargo, divergencia entre los periódicos acerca del argumento que éste ó estos nuevos documentos pontificios tratarán. Lo cual prueba que se ignora el asunto que tratará Su Santidad.

También yo lo ignoro; pero puedo decir que el Padre Santo tiene sobre su mesa de trabajo, no uno, sino muchos documentos para publicar, y que sólo él sabe, por lo tanto, cuál juzgará más oportuno publicar pronto, reservando los otros para más tarde. Puedo también añadir que entre los documentos que el Papa tiene preparados hay algunos de grande y excepcional importancia.

Se sabe además que León XIII no tiene la costumbre de confiar á nadie con anterioridad lo que hará y lo que publicará. Un día de improviso toma uno de aquellos documentos que tiene sobre su mesa y lo manda á imprimir en la tipografía secreta vaticana, donde el secreto es guardado con el mayor esculpulo; revisa y corrige las pruebas de imprenta, y después de la corrección deja todavía sobre su mesa el documento en prueba de imprenta, hasta que otro día ordena la tirada y hace tener una copia al *Osservatore Romano*, al *Moniteur de Roma* y á la *Voce della Verità*. Pero si se trata de Encíclicas, la comunicación de ellas á los periódicos católicos de Roma se verifica después que se ha mandado al Episcopado de todo el mundo, á fin de que los Arzobispos y Obispos no conozcan por los periódicos antes que por comunicación directa de la Santa Sede estos documentos.

Ya veis, por lo tanto, cuán difícil es ordinariamente poder afirmar que mañana ó pasado mañana el Papa publicará este ó el otro documento sobre tal ó cual argumento.

Yo creo que entre los documentos preparados, como ya tengo dicho, hay uno que tratará todavía de la democracia cristiana. Pero no podría, en verdad, afirmároslo, ni cuándo se publicará.

### DON CARLOS EN FROHSDORF

A la fecha de las últimas noticias que hemos recibido de Austria, continuaban en Frohsdorf Don Carlos y Don Jaime, que han prolongado su estancia en aquel histórico castillo más de lo que en un principio se pensaba.

Carlos VII, que sigue con vivísimo interés los acontecimientos que actualmente se desarrollan en España, y que comprende toda la gravedad de la crisis que estamos atravesando, aprovecha la detención en aquella suntuosa cuanto solitaria residencia para instruir á su amado hijo en multitud de pormenores de la política española que Don Jaime no podía profundizar durante los tres años de sus estudios en la Academia militar de Wiener Neustadt, y para ponerle al corriente de la situación de España y de nuestra comunión.

Don Jaime, recibiendo con entusiasmo las instrucciones de su augusto padre, preparase á secundarle con un ardor y una asiduidad que le hubiera sido muy difícil desplegar en el caso de haber ingresado en el ejército austriaco.

Ambos se hallan poseídos de inmenso agradecimiento hacia todos los leales que bajo la acertadísima dirección del Marqués de Cerralbo organizan á nuestros amigos, y nos dan á conoder tales como somos, para que en un día, tal vez muy próximo, puedan todos convenirse de la razón que nos asistía al afirmar que éramos una esperanza y no un temor.

Desde Frohsdorf los augustos proscriptos hacen algunas excursiones ó dedican algunas horas diarias á la caza, ora tirando á los gamos del magnífico parque del castillo, ora asistiendo á las animadas batidas del Duque de Parma. Ultimamente fueron también á visitar á S. A. R. la señora Condesa de Bardi al castillo de Seebenstein, almorzando allí con las jóvenes Princesas Antonieta y María de Isembourg, hijas de la Archiduquesa Luisa de Toscana.

El general Kosak, comandante de la Academia militar de Wiener Neustadt, fué recibido en audiencia particular el

día 15 por el Duque de Madrid, al cual entregó las hojas de estudios ó certificados oficiales de Don Jaime, que acreditaban el brillante comportamiento y los no menos brillantes exámenes de S. A. R.

Don Jaime ha distribuido multitud de fotografías con uniforme de alumno de Neustadt, entre sus maestros y compañeros, que tantas demostraciones de cariño le han hecho y que tan de veras deploran que no entre en el servicio de aquel ejército.

El Conde de Paar, jefe del cuarto militar del emperador, ha manifestado también al secretario del Duque de Madrid en nombre de S. M., y en forma oficial, la satisfacción que al emperador, causaba la educación militar del Príncipe felizmente terminada, sintiendo S. M. mucho que las próximas maniobras le privasen del placer de ver al Duque de Madrid y á su augusto hijo, á quienes hubiera querido recibir en Ischl. (El Correo Español).

### CONFLICTO FRANCO-ITALIANO

No pueden quejarse los buenos castellonenses, deseosos siempre de noticias de sensación, de las que han disfrutado este verano, y si algo tienen que pedir, será indudablemente un poco de tranquilidad y descanso y... sulfato de quinina, á menos que no se decidan á pedir otra cosa.

Limosna. A los juegos de la Sucursal del Banco de España, desafíos, motines en casi toda España, viajes de ministros, reformas, presupuestos y otras liberalidades sagastinas, hay que añadir el exterior el conflicto entre franceses é italianos surgido esta semana á consecuencia de una colisión habida entre ciudadanos de esas dos naciones y de la que resultaron 30 muertos y más de 150 heridos.

El hecho ocurrió en el pueblo de Aigües-Mortes, situado en el departamento de Gart, el día 18 de los corrientes. Parece ser que hay allí varias salinas pertenecientes todas á una compañía, y próximas á éstas, otras conocidas por «Salinas de Mourgnés» de diferente dueño que aquéllas.

Los propietarios de estas factorías acostumbran á verificar sus trabajos unos antes que otros, y esto es motivo para que los operarios en cuanto terminan sus faenas, van á las otras salinas en busca de trabajo que, casi siempre consiguen. Pero que este año al presentarse los obreros, se han encontrado que una verdadera colonia de italianos ocupaba ya las plazas que ellos deseaban.

Esto motivó un descontento y un malestar grandísimos desde los primeros momentos, aun cuando no pasaron las cosas del terreno de las discusiones más ó menos acaloradas. Llegó el día 18, y el alcalde hizo anunciar que la Compañía de las salinas le había declarado que en lo sucesivo serían excluidos de los trabajos los obreros italianos, excitando á la vez á los obreros franceses á la calma y la prudencia. Esta decisión produjo excelente impresión en los ánimos de los obreros nacionales y todo hacía presumir que el disgusto y los síntomas amenazadores habían desaparecido.

Los italianos, á su vez irritados ante la actitud de los obreros franceses y de la circular dada por la Compañía prevaleciéndose de su superioridad numérica, determinaron vengarse, y á la hora del descanso atacaron al grupo de obreros franceses, que no excedía de 60 hombres, hiriendo gravemente á dos, y haciendo huir al resto.

Excitados ya los ánimos de los atacados, pidieron éstos auxilio á sus compatriotas y á la mañana siguiente acudieron á las salinas en número de más de quinientos, y una vez allí atacaron á los obreros italianos que estaban parapetados en una quinta, originándose un choque formidable que costó la vida á más de 30, saliendo heridos unos 150.

Restablecido el orden á duras penas se dió sepultura á los muertos que por cierto son todos italianos; y á los heridos, que su estado lo permitía, se les colocó en el tren para su repatriación á su país. La nueva circunlo por todos los pueblos y aldeas lindante con la vía férrea, y las noticias exageradas y abultadas, como es de suponer, fueron causa de que los infelices italianos sufrieran un viaje peligrosísimo, pues por donde quiera que pasaron eran recibidos á pedradas, y si no fueron todos víctimas del furor de aquellos rabiosos aldeanos, debióse á los enérgicos esfuerzos de la gendarmería.

Al saberse esto en Italia, se exaltaron tanto los ánimos que hubo grandes manifestaciones en las capitales, llegando hasta el punto de pisotear el pabellón francés y perturbar el orden seriamente; por fin, según nos anuncia el telegrafo, los gobiernos italiano y francés se han dado mutuas explicaciones desvaneciéndose esta nube de verano que amenazaba terminar con la paz europea, que se mantiene por un verdadero milagro de equilibrio.

### CRÓNICA

Leemos en *El Clamor*:

«Se nos asegura que *requerido* debidamente, el consejero de la sucursal del Banco de España, don Carlos Ferrer Segarra, ha suscrito una carta encomiando la gestión, como empleado, de don Antonio Vivanco, interventor de dicha dependencia, suspendido de empleo y sueldo por el referido señor Ferrer Segarra durante el tiempo que precariamente desempeñó la dirección.»

Ignoramos á qué clase de *requerimiento* se refiere el colega y sería conveniente que aclarara el asunto; pero nosotros creemos que don Carlos Ferrer, habrá procedido en ese negocio como procede en todos y claro es que si ha firmado la referida carta, no será en virtud de acción alguna, sino movido por el cumplimiento de su deber.

En el mismo periódico hemos leído otro suelto que consideramos grave: es el primero de la crónica local, se rotula asunto *Espresati*, y empieza así:

«Parece que el alcalde presidente de este excelentísimo ayuntamiento se opone á que se acuda en alzada ante el ministro de Hacienda contra el acuerdo de esta Delegación de Hacienda, absolviendo al defraudador Carlos González Espresati, sentenciado por la Junta administrativa en 23 de Junio último al pago de 2.224 pesetas 40 céntimos.

¿Qué se propone el señor Gironés? ¿Favorecer al más osado defraudador de Castellón?»

Exponer luego varias consideraciones y termina así:

«Y no creemos tampoco que el excelentísimo ayuntamiento consienta acceder á no alzarse del fallo de la delegación, cuando según rumor público esta parcialidad ha costado el empleo al señor Cabello.

Esto sería consentir un delito de lesa administración. Esto sería tanto como amparar el matute en mayor escala.

Esto no puede ser.  
Y por lo tanto no será.  
Allá ustedes.

En el número anterior dimos noticia á nuestros lectores del entusiasmo con que ha sido recibido en Tafalla, nuestro querido diputado por Morella don Joaquín Llorens, y hoy tenemos la satisfacción de noticiar á los leales del Maestrazgo, que nuestro digno representante en Cortes, ha merecido la honra de que la diputación foral, en sesión del 17 de los corrientes, acordara por *unanimidad* declararle hijo adoptivo de Navarra.

Nos felicitamos como carlistas y como valencianos, enviamos nuestra más cordial enhorabuena al hercólico distrito de Morella, que á tan dignísima persona confió su representación y damos las más expresivas gracias á la noble Navarra, que tan alta distinción y aprecio ha hecho de los sentimientos y cualidades del señor Llorens; y á éste nuestro buen amigo... un apretón de manos.

Empieza el desfile en la vecina playa, y no puede calificarse de cobarde la conducta de los veraneantes, puesto que han sufrido á pie en arena las sudorosas acometidas de las intermitentes, que se han cebado este año haciendo víctimas en todas las casas sin perdonar edad, sexo, higiene ni condición.

Es criminal la apatía de nuestro municipio, y causa asombro y maravilla ver al alcalde y á los concejales cargados diariamente de sellos y píldoras, que tragan ellos y sus familias, cuando podía sanearse toda la marjalería bien fácilmente, evitando que las tercianas azoten todo el año con tanta furia á los pobres marineros y durante la época de verano á los bañistas.

Con motivo de las nuevas reformas introducidas por el ministro de la Gobernación en el presupuesto de aquel departamento, ha quedado cesante don Angel García, aspirante de segunda clase de Telégrafos que hace bastante tiempo servía la estación de Morella.

Dicen de Culla, que la noche del día 16 del actual, un grupo que no excedería de 50 hombres, se presentó en la puerta de la casa del se-

ñor cura de dicho pueblo, dando muerte al mismo, disparando tiros y arrojando infinidad de piedras á los balcones.

El origen del criminal atentado, se debe á que dicha autoridad eclesiástica, al proponerse rezar el rosario en el ermitorio de San Roque, reconvino á algunos chiquillos que estaban escandalizando, lo que dió margen á que algunos cafres que guardaban antiguos resentimientos con dicha autoridad, provocaran tan triste conflicto que muy bien hubiera podido traer consecuencias fatales, á no intervenir la benemérita, que dispersó á los amotinados, y aprisionó á los más exaltados.

El jueves tuvieron un susto bastante regular los veraneantes del Grao. Serían sobre las tres y media de la tarde cuando recibieron la agradable visita de unos señores toritos, que magistrosamente tomaron posesión del andén pasando por debajo de los toldos, invitando á los espantados vecinos á tomar una ciestecita entre cuernos.

Hubo corridas, cierre de puertas, y la alarma consiguiente; pero por fortuna no ocurrió ninguna desgracia, y así se evitará el señor don Cayo de castigar con mayor dureza á su amigo Pauró, dueño de los animales, según nos dijeron.

Ha sido delarado cesante el Delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Cabello.

Al comunicar esta noticia á sus lectores, la comenta así *El Regional*:

«Si algún defecto ha tenido don Juan Cabello durante el desempeño de su difícil cargo, ha sido el de ser demasiado complaciente con todos.»

Que amigos tienes Benito.

Nosotros sentimos la desgracia que ha sufrido el señor Cabello y deseamos que sea nuevamente repuesto.

La *Gaceta* publica el anuncio referente á la instancia formulada por don Gabriel Moreno Campo, solicitando la concesión de un tranvía de vapor entre Sagunto y Segorbe.

Se concede el plazo de un mes para que se presenten otros mejorando las condiciones.

Dice un periódico ministerial de esta localidad:

«Hemos oído asegurar que anoche se entraron de matute en esta capital, unas cuantas cajas de petróleo.»

Únicamente así se comprende la enorme baja que viene notándose en la recaudación de consumos y el estado económico financiero por que atraviesa nuestro municipio.»

Pues cuénteselo usted á don Cayo que veranea muy tranquilamente.

Nos dicen de Onda que el domingo último se celebró con grandísima solemnidad la fiesta que anualmente dedica dicha villa al Santísimo Salvador en su milagrosa Transfiguración, demostrando una vez más aquel católico vecindario su arraigada fé y piadosas costumbres.

Se ha designado por el señor Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, el día 29 del corriente mes para que tenga lugar la recepción de la carretera vecinal de Bechí á Bellaguarda.

En la hoja *literaria* que el lunes de esta semana publicó *El Liberal*, de esta ciudad, hemos visto unos versitos que huelen á pornográfico y cuya lectura es capaz de enrojecer la cara de un gastador. Se lo avisamos al señor Castelló, para que evite en lo sucesivo que los chicuelos lleven á las columnas de su periódico desvergüenzas cosechadas en el pinar con tan poca literatura como falta de moral.

Señor don Cayo: No tenemos la pretensión de conseguir que trabaje usted para que la gente no crea que tenemos un alcalde de renlumbón; ni seremos tan exigentes por lo tanto, que vayamos á pedirle un acto cualquiera de esos que caracterizan y dan á conocer el paso de un hombre administrativo por la alcaldía; ni siquiera nos permitiremos rogarle que se ocupe en aquellas cosas tan propias y naturales del cargo que ejerce y que son como de despacho ordinario, por que ya sabemos

que mientras usted veranea gan los vecinos los *ratas* y lades sin regar y exige el servicio los castellonenses.

No se figure líneas para que caudación de nuestros oídos los matuteros; producirle mayor ocasiónle el oción al señor explota las ag aún nos atrev nos dicen que que habita dice se tratan usted.

Sucede, ilus cosechas por los campos se dad estipulada sitan, tal vez p mayores com tísfacier, por q biera ó por o ronés, puede a si es que com las personas q

No podemos tuación en qu esta localidad calores le han que nos parec

Morella es fantasmas que que pueda ya que incurre, c nuestros corri disgustados en el extremo de su Círculo, d oficiales de D. número, en la tito é idiosinc

«Las reuni carlistas en C observa en va

Norte, han p Morella, extra do los cabilde turas para tie el entusiasmo

rens, y el us Vaya, refres que todavía no

O la cornet

El señor go cio destinado apreciable fam testamentaria lada en la call sufrir los rigon nada vivienda

Noticias p permiten aseg cabo la Liga d desastre con q presupuestos mejores result nas se notará a gracias á los e y muy especia cisco Galván y no han perdon tellonenses, p mente.

*El Obrero* cial que public tiembre el Cor Patronatos de tosa. Tendrá e y además cub siendo su tam luz en esta ci blecimiento c dirección del nuestro antigu á quien, y á to sinceramente

que mientras los republicanos no le zarandeen, usted veranea tranquilamente y allá se las aventan los vecinos con los perros sin bozal, con los ratas y ladrones, con el polvo de las calles sin regar y con tantas y tantas cosas como exige el servicio público y la tranquilidad de los castellonenses.

No se figure usted que le escribimos estas líneas para que se entere de como anda la recaudación de consumos, pues no ha llegado a nuestros oídos ninguna queja producida por los matuteros; ni es nuestra pretensión la de producirle mayor molestia que la que pueda ocasionarle el envío de un recadito de atención al señor Presidente de la Sociedad que explota las aguas de la Rambla de la Viuda, y aún nos atrevemos a pedirle tanto por que nos dicen que vive usted muy cerca de la casa que habita dicho señor y añaden además que se tratan ustedes con mucha intimidad.

Sucede, ilustre don Cayo, que perecen las cosechas por falta de riego, que los dueños de los campos se quejan por que pagan la cantidad estipulada y no tienen el agua que necesitan, tal vez por que la empresa ha adquirido mayores compromisos de los que puede satisfacer, por que no ejecuta las obras que debiera ó por otras causas que usted, señor Gironés, puede averiguar y en su caso remediar, si es que como aseguran es usted amigo de las personas que constituyen la citada empresa.

No podemos menos de lamentar la triste situación en que se encuentra nuestro colega de esta localidad *El Regional*, á quien los fuertes calores le han sorbido los sesos de tal manera que nos parece peligrar su salud.

Morella es su pesadilla; y los carlistas, los fantasmas que en todos los insomnios vé sin que pueda ya distinguir las contrariedades en que incurre, cuando de ellos trata; dice que nuestros correligionarios andan desavenidos y disgustados en la capital del Maestrazgo hasta el extremo de hacer peligrar la existencia de su Círculo, «del que se han dado de baja varios oficiales de D. Carlos» y aseguida, en el mismo número, en la misma columna, en el mismo estilo é idiosincracia asegura que;

«Las reuniones celebradas por cabecillas carlistas en Cataluña y el movimiento que se observa en varios puntos de las provincias del Norte, han producido entre los carlistas de Morella, extraordinaria animación, menudeando los cabildos y habiéndose de nuevas aventuras para tiempo no lejano. Con tal motivo el entusiasmo cunde entre los fusileros de Llorens, y el uso de la boina aumenta.»

Vaya, refresque el colega y no tenga miedo! que todavía no ha sonado la hora.

O la corneta.

El señor gobernador civil ha dejado el palacio destinado á su autoridad, yendo con su apreciable familia á habitar la casa que de la testamentaria de los Cardonas existía desalquilada en la calle de Caballeros, porque no podía sufrir los rigores del calor en la mal acondicionada vivienda que ocupaba.

Noticias particulares, pero fidedignas, nos permiten asegurar que las gestiones que lleva á cabo la Liga de Contribuyentes, para evitar el desastre con que nos amenazaban los ruinosos presupuestos del señor Gamazo, obtienen los mejores resultados; siendo de esperar que apenas se notará aquí la diferencia en la tributación, gracias á los esfuerzos de la expresada sociedad y muy especialmente de los señores don Francisco Galván y don Cayetano Huguet, quienes no han perdonado medio en defensa de los castellonenses, por lo que les felicitamos sinceramente.

*El Obrero Católico* se titulará el boletín oficial que publicará el día 1.º del próximo Septiembre el Consejo de los Círculos católicos y Patronatos de Obreros de la Diócesis de Tortosa. Tendrá esta revista, 16 páginas de texto y además cubiertas de colores, con anuncios, siendo su tamaño el ordinario de 4.º. Verá la luz en esta ciudad, imprimiéndose en el establecimiento católico de don José Rovira. La dirección del nuevo colega corre á cargo de nuestro antiguo amigo don Salvador Guinot, á quien, y á todos sus apreciables compañeros, sinceramente nos ofrecemos, no solo por ser

quienes son, sino por la laudable obra que con entusiasmo emprenden y á la que nosotros, católicos antes que políticos, deseamos coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas.

Deseamos al nuevo compañero próspera vida y muchas suscripciones.

Nuestro excelente compañero *La Flor de Lis* de Benicarló, ha venido engalanado vistiendo bonita orla en su primer página, con motivo y en testimonio de verdadera devoción á los Patronos de la expresada villa, San Bartolomé, Abdón y Senén.

Nos consta que nuestro muy querido compañero *El Correo de la Provincia*, de Tarragona, ha merecido grandes pruebas de aprecio y de elogio por la brillante campaña de reorganización que ha sabido sostener con bríos, entusiasmo y acierto incomparables. Con motivo del viaje de propaganda que el dignísimo jefe de los tradicionalistas de la provincia de Tarragona, el señor Marqués de Tamarit, ha hecho estos días, y del cual ya tienen noticias nuestros lectores por la reseña que de la apertura del Círculo de Tortosa publicamos en el número anterior, se han visto palpablemente por los abundantes frutos recogidos, los trabajos del incansable y batallador *Correo de la Provincia*, que no cesa ni un momento de pelear contra todos los enemigos de nuestra Santa Causa y sabe además suavizar asperezas, conciliar los ánimos y reunir á los buenos.

Es además *El Correo de la Provincia*, uno de los mejores diarios de España, por su excelente confección, por su amenidad, por que cuenta con muchos y hábiles colaboradores y porque no olvidando los intereses materiales, sabe estar en la brecha con más ardimento que el mejor soldado, cuando como ahora se trata por ejemplo de la cuestión vitícola.

Desde las columnas del humilde TRADICIONALISTA felicitamos á tan excelente compañero por los lauros alcanzados.

Las empresas de transporte de Vinaroz á Morella que hace algún tiempo trabajaban en competencia, se hallan en vías de arreglo. Ya convinieron en el aumento de los billetes de pasajeros que viajan en las diligencias de aquellas compañías estableciendo los precios siguientes: Interior y berlina, 5 pesetas; delantera, 4 pesetas.

Parece que llegarán también á un arreglo en lo concerniente al acarreo de mercancías.

A consecuencia de las nuevas reformas de Gracia y Justicia, queda excedente el señor fiscal de esta Audiencia don Angelino Esteller Palacios

De todas veras sentimos que las torpezas del Ministro, con su inconcebible plan judicial, nos prive de un funcionario tan dignísimo como el señor Esteller, a quien queríamos de veras porque aparte de las diferencias políticas, hemos visto siempre en él al hombre probo, ilustrado, inteligente, celoso é infatigable en el desempeño de su difícil cargo.

Don Angelino Esteller y su apreciable familia dejarán al ausentarse de esta ciudad muchísimos amigos, que jamás olvidarán sus atenciones y amabilidades.

Se está esperando de un día á otro la nueva plantilla de Hacienda, por la que se refunden en una, las dos actuales administraciones, y se crea la sección de Tesorería.

Hemos perdido ya el número á que pertenece la tal reforma.

El Ayuntamiento, á propuesta de la comisión del teatro, ha acordado admitir como modelo de butacas para el soberbio colisco en construcción, el presentado por el fabricante valenciano señor Suay.

Ayer, en *Las Provincias* de Valencia, diario conservador, leímos un telegrama en el cual se da la noticia de haber publicado un manifiesto el señor Sánchez Toca, anteponiendo á todos el lema de Dios, Patria y Rey.

Ignoramos si es errata de imprenta ó alguna mistificación de los mestizos ayudados por los íntegros con aficiones carnavalescas, que tantas veces les han impulsado á vestirse con nuestras propias ropas; pero de todas maneras,

lo que fuere sonará y los leales de Castellón estaremos siempre alerta dispuestos á rechazar toda clase de enemigos.

Don Plácido Meliá, presidente del *Club Ciclista* de esta ciudad, ha hecho el *record* en bicicleta desde Castellón á Madrid.

En la villa y Corte, acompañado del campeón español don Luis del Campo y otros amigos, se dirigieron á Toledo para asistir á las carreras celebradas en la antigua capital de España.

La colonia castellonense residente en Madrid, obsequió al señor Meliá con un banquete en el *Hotel Ingles*.

Nuestro amigo don Antonio Fabregat, auxiliar de la sección de Fomento, cesante por las últimas reformas del señor Morot, ha sido repuesto en su cargo, para prestar los servicios encomendados á la secretaría del gobierno civil en virtud de dicha reforma.

Nuestra enhorabuena.

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula para los cursos generales de segunda enseñanza y los de aplicación, darán principio en el Instituto provincial, el día 1.º de Septiembre próximo.

Los alumnos que por cualquier motivo no se matriculasen durante dicho mes, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando siempre los derechos.

Los exámenes de ingreso de la segunda enseñanza, tendrán lugar en Septiembre y en la segunda quincena del predicho mes, se celebrarán los exámenes de prueba de curso de los alumnos que no se hubieren examinado en los ordinarios de Junio y de los que en ellos quedaron suspensos.

También se verificarán los de enseñanza libre que oportunamente lo solicitaren y por último las clases principiarán el día 2 de Octubre anunciándose con antelación en el tablón de edictos de dicho establecimiento los días y horas de cátedra; locales, autores de texto y profesores que han de tener á su cargo la explicación de las distintas asignaturas.

El jueves 24 del corriente, se vió en la Audiencia, en juicio oral y público, la causa instruida por el juzgado de instrucción de Nules, contra el vecino de Onda José Castañ Baselga, por usurpación de patente.

Terminada la prueba pericial y de testigos, no se pronunció ningún discurso por las acusaciones y defensa, como *El Liberal* afirma, llegando á manifestar que la acusación privada, encomendada por la casa «viuda Manan Novella» al ilustrado letrado, don Cayo Gironés, «ha excedido sobradamente á lo que en conjunto representaba el delito que se perseguía;» sino que se suspendió el juicio hasta el día de ayer en que hicieron uso de su derecho el señor fiscal sustituto don Vicente Meliá y el acusador privado referido.

La defensa, encomendada á nuestro querido amigo, el elocuente letrado don Federico García, demostró hasta la evidencia que no existía tal delito de usurpación de atribuciones, toda vez que la parte contraria no había podido fabricar más géneros que los que sirvieron para demandar el privilegio, según confesión propia.

Ayer tarde hubo reunión magna en el despacho del señor gobernador, á la cual asistieron los prohombres del partido fusionista de esta provincia.

En otros mil estropicios que han producido los nuevos presupuestos, tenemos que lamentar en esta provincia la supresión de ocho peatones de correos, entre los que se encuentra el de esta ciudad al Grao: es de creer que esta economía, peor que la del chocolate del loro, producirá grandes quejas, porque perturba hondamente el servicio y no se sabe cómo se ha de llevar á cabo

De regreso de la Corte, hemos tenido el gusto de ver al velocipedista don Plácido Meliá, de cuyo viaje damos cuenta á nuestros lectores en otra gacetilla.

En el ayuntamiento nos han enterado de que todavía no se ha dado cuenta del expediente instruido al consumidor que ofendió á los frailes del Desierto de las Palmas; aun cuando *La Verdad* dijo hace siete días que ha sido declarado cesante el expresado sugeto, noticia que deseamos se confirme para aplaudir la rectitud de nuestras autoridades.

Nos dicen de Cuevas:

«El día 12 principiaron las fiestas de esta villa, con asistencia de bastantes familias forasteras de Valencia y otros puntos.

Las fiestas religiosas nada han dejado que deseár, puesto que las procesiones han sido lucidísimas, realizando en mucho su valor, la

fá y la devoción con que todos los hijos del pueblo en general y forasteros en particular, asistieron á ellas; elogiando entusiasmados la divina imagen de la Virgen, que luciendo elegantísimo y valoroso manto, era el alma de la primera procesión; así como también la imagen de San Roque en la segunda procesión.

Nuestros nunca bien ponderados Cura y Vicario, que únicamente oyéndolos, se puede apreciar en lo que valen sus sermones, predicaron los dos días respectivamente, dejando entusiasmados á sus oyentes por la facilidad, gusto y entusiasmo con que nos hablaban de ambas imagenes en cuyo honor se hacían las fiestas, inculcándonos la verdadera fé.

Los demás festivales, como son los bailes, vaquillas, carreras de caballos, burros, etcétera, han sido divertidísimas, dejando en el pueblo grato recuerdo, por lo bien dispuestas y llevadas á cabo.

Por último, el regocijo general, la verdadera honra para esta villa; cuya fama criminalista llega á la exageración, consiste en que en los ocho días consecutivos que han durado las fiestas, sin que se haya escatinado festivo alguno, en los que las diversiones han terminado á horas altas de la noche, y siempre mezclados forasteros y vecinos, no haya ocurrido el más ligero alboroto, no haya lucido su estruendo el trabuco, no haya tenido que intervenir la autoridad en desgracia alguna.

Reciba por mi conducto mil placemes el clero y las autoridades, que les envían los forasteros y vecinos.—*Manuel Alvarez.*

Hoy se verá en juicio oral y público, la causa seguida contra el vecino de Alcalá, Francisco Roca Zaragoza, por atentado á la autoridad. La defensa de este procesado, corre á cargo del ilustrado abogado don Federico García.

Nos dicen de Madrid:

«Ha regresado de su expedición, el joven diputado por Tolosa señor Zubizarreta, quien acaba de recibir un retrato de don Jaime montado á caballo que probablemente publicará *La Ilustración Española y Americana*.

«El señor Zubizarreta me participó ayer que si la cuestión de los fueros se agravase, marcharía enseguida á su distrito para ponerse incondicionalmente á las órdenes de sus electores.»

«Ha llegado á Pamplona el diputado carlista señor Sanz á quien esperaban en la estación más de 2000 personas que le vitorearon así como á los fueros.

«Por la noche le obsequiaron con un banquete de sesenta cubiertos.»

El inspector don Mariano F. de Fildrich, que se hallaba girando una visita á esta Sucesal del Banco de España y de cuyos trabajos tanto se ha hablado y llorado estos días, ha tenido que marchar precipitadamente á Madrid á donde le lleva la triste nueva de estar gravemente enferma su madre. Nos alegraremos que se restablezca la virtuosa señora y que vuelva pronto el señor Fildrich para terminar su gestión.

Los resultados completos de las elecciones verificadas el domingo en Francia, son las siguientes:

Trescientos quince republicanos y radicales; 30 radicales y socialistas; 13 adheridos; 56 conservadores y 161 empates.

## Aviso

Para el día 31 del presente mes y diez horas de su mañana, en el juzgado de Nules, se subastarán las fincas siguientes: procedentes de la testamentaria de doña Manuela Belmont:

- 1.ª Una casa baja compuesta de piso bajo y altos, con baño y huerto, situada en Villavieja, calle de Santa Bárbara núm. 1. Esta finca es propia para almacén de naranjas, además de reunir todas las condiciones de una casa de recreo.
- 2.ª Otra casa pequeña compuesta de piso bajo y alto, situada en la misma calle núm. 3.
- 3.ª Un cuarto pila para baño, sito en el establecimiento balneario que fué del señor Conde de Cervellón, señalando dicho baño con el núm. 1.
- 4.ª Un solar de una hanegada en el mismo pueblo, inmediato á la casa núm. 1.
- 5.ª Una viña con derecho á riego, de dos hanegadas y tres cuarterones, en el término de Villavieja, próxima á la carretera.

También se venderían antes de la fecha citada privadamente.

Titulación y antecedentes del letrado don Jose A. Redondo, calle de Catalans de Calatrava, 10, entresuelo, Valencia; además de los de dicho juzgado.

## SANTORAL

Sábado día 26.—San Ceferino.  
Domingo día 27.—San Rufino.  
Lunes día 28.—San Agustín.  
Martes día 29.—La degollación de San Juan Bantista.  
Miércoles día 30.—Santa Rosa de Lima.  
Jueves día 31.—San Ramón Nonato.  
Viernes día 1.º.—San Gil, abad.

Variedades

EL CASTIGO

En cierta apartada isla de la Oceanía pudo refugiarse, no sin grandes y desesperados esfuerzos, la tripulación de un buque hecho pedazos por los temporales.

La isla estaba desierta y era muy extensa y fértil.

—¡Menos mal!—esclamaron los naufragos. —¡Aquí podemos vivir hasta que pase á la vista algún barco, perciba nuestras señales y venga á recogerlos!

Y se dieron á comer de los frutos naturales de la isla sin tasa ni medida, cual si éstos no se hubiesen de acabar nunca.

Algunos de aquellos hombres, más cautos que sus compañeros, hubieron de proponer que se cultivasen los mejores terrenos de la isla. Pero el cultivo se hacía mal, porque los cultivadores se hallaban poco ó nada acostumbrados á ese género de faenas y con escasa voluntad para el trabajo. Encontraban más cómodo y agradable seguir consumiendo los productos naturales de la tierra.

La escasez era ya visible cuando varios sujetos apuntaron como único medio positivo de no perecer de hambre, aprovechar las maderas de la isla para construir con los pocos instrumentos de que disponían una embarcación en la cual irían mar adentro en busca de algún buque capaz de recogerlos y salvarlos ó se trasladarían á otra isla, donde abundasen elementos de subsistencia.

La idea pareció bien á todos, hasta el punto de atribuirse muy luego la paternidad de la misma cada uno de los naufragos. Pero ¿quién habría de construir el buque?

Realmente, todos aquellos hombres habían navegado mucho, todos sabían perfectamente lo que era un barco, pero ninguno era constructor de oficio. Esto no impedía el que cada cual se ofreciese á los demás para hacer maravillas con tal de que le diesen el mando de la futura nave.

Por fin, después de algunos ensayos desgraciados y de los correspondientes cambios de personal, se encargó de la tarea á un grupo de hombres de experiencia y que mostraban unos mucha aplicación á su cometido y otros buena voluntad. Más principiar el trabajo y comenzar las dificultades fué todo una misma cosa.

Huban á cortar un árbol, porque les parecía que de él podrían sacar buenos tablones.

—¡No me toque usted á ese árbol, á cuya sombra descanso yo y cuyas ramas me defienden de la lluvia!

Dejaban aquel árbol y acudían á otro:

—¡Ese de ninguna manera! Es un frutal, y aun cuando ya no tiene frutos, nadie dice que no pueda tenerlos otra vez, y no es cosa de privarse de tal recurso.

Y así, uno porque servía de apoyo á una choza, otro porque protegía del viento, aquel porque era encanto de los ojos, el de más allá por tener tales y cuales cifras gravadas en su corteza, no había árbol de que hacer madera para utilizarla en la construcción.

Los encargados de ésta hubieron al cabo de atropellar por todo, y dando por el pie á buen número de árboles consiguieron tener madera. Entonces empezó otra serie de complicaciones.

Los que habían fracasado en los anteriores ensayos unidos á algunos envidiosos amigos de los constructores, se dedicaron á poner

todo género de dificultades. Las hachas disponibles eran pocas y ellos hacían todo lo posible por mellarlas. Eran en número todavía menor las sierras y siempre que aquellos buenos sujetos veían ocasión para ello, les rompían algunos dientes. Quien estropeaba los clavos sacados á duras penas de los restos del buque naufrago; quien, si veía alguna pieza de este aprovechable, la inutilizaba y hasta un pájaro de cuenta que ya una vez construyó para cruzar un vado una almadía en la cual estuvieron á punto de perecer todos los tripulantes, hizo lo imposible porque se perdieran los tres únicos martillos de que los constructores disponían.

Entre tanto, como es de suponer, la escasez de víveres era cada vez mayor; pero aquella gente no se preocupaba por eso. En último extremo contaban con comerse los unos á los otros.

El barco se construyó en medio de esta facilidad de recursos y de estas favorabilísimas condiciones de espacio de tiempo. Como se debe suponer, no pudo salir una maravilla; y como es de suponer también, las críticas comenzaron.

Quién comparaba aquella embarcación, en tales circunstancias construida, con la mejor barca salida de los astilleros norte-americanos; quien hacía lo propio con la mejor fragata botada en el Clyde. De esta racional comparación resultaban horrores.

Los de los fracasos pasados pronunciaban interminables discursos para probar que el barco no navegaría; el de la almadía apuntaba por lo bajo que la nave se iría á pique; una voz muy chillona, que se distinguía censurándolo todo sin afirmar nada, ¡operación

gratisima á los cerebros vacíos! alborotaba á la gente para que no se embarcase. Aparentando transigencia no faltaba alguien que propusiera admitir el barco como bueno si se le quitaban los palos y el timón. Otros pensaban en el medio más á propósito para pegarle fuego.

Y los víveres eran cada vez menos y menos, hasta que llegaron á faltar. Aquella buena gente estaba ya próxima á la antropofagia, pero cada cual en sus trece, cuando en oscura noche oyeron todos una voz que venía de lo alto y les decía:

—¡Estoy irritadísimo contra un pueblo que ha vuelto la espalda al sentido común y quiero castigarle! ¡Venid! Voy á salvaros y á llevaros por los aires para que seáis los hombres políticos de España.

Bernadotte, el fundador de la casa real de Suecia, se negaba á que le sangrasen cuando los médicos lo prescribían, pretextando que la acundancia de sangre nunca daña al enfermo, que por razón de su mal suele debilitarse de una manera demasiado rápida.

Entonces estaba en moda sangrar á todo el mundo, y Bernadotte, que se encontraba enfermo, no quería que le extrajesen ni una gota del rojo líquido. El médico insistió en que era indispensable que S. M. se dejara sangrar, á menos que prefiriera morir.

—Pues antes—contestó el doctor—juradme que á nadie revelaréis lo que vais á ver.

El médico lo prometió formalmente. Bernadotte alzó la manga de la camisa y el doctor contempló asombrado un tatuaje que representaba un gorro frigio con esta divisa: ¡Mueran los reyes!

Aquel tatuaje databa del tiempo en que Bernadotte era granadero y gran admirador de Robespierre.

El que gritaba: ¡Mueran los reyes! acabó sus días en un trono.

Imp. de "El Tradicionalista", Magdalena, 12

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

ANUNCIOS

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. don Vicente Peset y don Enrique Bauli, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco. . . . .	10 á 11 por 100
Fosfatos. . . . .	22 á 23 » »
Potasa (en sulfato). . . . .	4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

GUANOS

DE LA CASA



PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN:

SAN FELIX, 52

DESPACHO Y OFICINAS:

MAYOR, III

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

POR

DON ANTONIO PIRALA

BASES DE LA PUBLICACION

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estre mando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromo, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldrá á 32 columnas de texto. El precio de cada cuaderno es el de DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los Señores Suscritores. Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo mandando directamente, al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez, calle de Eneñín.

La Policía Moderna

Secretos de la criminalidad contemporánea y cuadros de actualidad

POR

DON MANUEL FREIXA MARTÍ

antiguo jefe de policía

Obra que edita la importante casa del señor J. Seix, Fuente de San Miguel, Barcelona.

Se admiten suscripciones en esta capital, en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez, calle de Eneñín.

La Canastilla de la Infancia

Revista semanal, ilustrada para niñas españolas y americanas.

Magníficos dibujos para bordados, labores en blanco, en terciopelo, raso y cañamazo. Labores de aguja, con explicaciones claras, para que las niñas puedan comprenderlas, artículos religiosos, historias, literarios, variedades, poesías, bellísimas composiciones musicales y todo cuanto moral y materialmente puede contribuir á la educación é ilustración de una señorita cristiana.

El precio de cada número, es el de 25 céntimos de peseta.

Puntos de suscripción.—En Madrid, en la casa editorial de don Cándido García, Noblejas, 5. Castellón; don José Gómez, Centro de Suscripciones y taller de encuadernación.

RUS ARTE FOTOGRÁFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN

(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRÁFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68 BARCELONA  
10—Espalter—10

Año I

Día 2 de Sep. La Llave promueve la vación carlista.

Día 3 de 1873 te antes de la tr... prender mejor t... de Vergara, van... las fuerzas con... los V en el Nort...

La infantería... dos, 13 navarros... ría de á pié, 2 c... tos, una de Gu... tro Junias proy... montados, que... caballería tenía... celanos, uno gui... de Arlabán), un... nado á escoltar... ma, Nuestra Se... 30.000 peones y... dón de contar la... bres, artilleros...

... todavía la... seguían al Cuart... depósitos, gener... tes de todas ar... tenían estableci... dos de fundició... de recomposició... en Oñate un co... dragon una escu...

Día 4 de 1873 Montoya en la U... ban algunos ret... nes, á los cuales... bayoneta; á ot... pérdida en la ca... uso de la calata... fusil por la garg... por los hombro... Pues se hace este...

Levantóse el... evasiva, y calla... nuevo avance d... animándoles un... un caballo torc... para que avanz... lista se desganó... hombre, te.nien... hicieran cejar á... exclusivamente... al fin cayó el c... momento de la... siguieron en e... rretera.—A. I...

Día 5 de 1873 ra sorprenden... cionales en la M...

Día 6 de 1873 los gloriosos c... diaciones de M... aquella plaza, otorgase á aqu... pendida de un... cos, en memor... en la plaza á la... Dicha cruz... inscripción:

... valor